	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	Código: AJC-FR-13
		Versión: 05
		Página 1 de 4
		Vigencia: 30/01/2020

Fecha:	**14 DE AGOSTO DE 2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO									
CONTRATO	**SUMINISTRO**		**OBRA**		**CONVENIO**		**SERVICIOS**	**X**	
Contrato número:	1011-CPS-242-2023		Registro Presupuestal		541 del 08/03/2023				
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TODO LO RELACIONADO CON EL PASIVO PENSIONAL COMO PARTE DEL FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUARNE EN LA VIGENCIA 2023								
Contratista:	YULIETH ANDREA GARRO MENDEZ								
Nit:	1.028.033.260								
Periodo de Pago:	9 DE JULIO AL 8 DE AGOSTO								

REDACCIÓN DEL INFORME

Entre el 9 de junio y el 8 de julio se desarrollaron las siguientes actividades.
PASIVOCOL: respecto a la base de datos se recibió notificación de la revisión por parte del Agente Regional el 13/07/2023 en el cual se requería justificar lo siguiente:

INCONSISTENCIAS

F9-A-123: PENDIENTE

C-3495082: La historia laboral relacionada en el certificado de tiempos de servicios (del 19/Jul/1985 al 11/08/1988) no es congruente con los datos reportados en Pasivocol (del 23/Jul/1985 al 11/08/1988, del 01/09/1988 al 01/10/1988). Verificar y/o ajustar como corresponda (en caso de que aplique).

- ✓ Se solicitó aclaración por parte del área de archivo; sin embargo, el certificado con el tiempo real el 21/07/2023; se cargó el soporte; sin embargo, se recibió notificación del Agente Regional el 26/07/2023 sobre posible rechazo para continuar en la siguiente instancia
- ✓ Sigue pendiente el informe de revisión del último envío de base de datos:
- ✓ Sigue pendiente el oficio con la aprobación del cálculo actuarial con corte a 31/12/2021.
- ✓ Se participó en la capacitación con el agente regional el día 26 de julio.
- ✓ Para el período de prestación de servicios, se recibió mediante correo electrónico una solicitud para reconocimiento de una cuota parte a nombre de Francisco Luis Osorno.
- ✓ El día 7 de agosto se remitió el oficio de remisión y la resolución de la cuota parte de Francisco Luis Osorno Castaño con cédula 3.496.237
- ✓ Durante el período de servicio no se presentaron solicitudes de pago de bonos pensionales; sin embargo, fue necesario remitir oficio aclaratorio sobre la emisión y/o redención del bono emitido por el afiliado Jesús Arquímides Jaramillo.
- ✓ Todos los documentos para el desahorro de pensionados quedaron subsanados el 21 de junio de 2023.
- ✓ No se ha recibido notificación del desembolso de recursos de desahorro por nómina de pensionados, aunque ya la administración cumplió con todos los requisitos.

- ✓ En el período de prestación de servicios no se han recibido notificaciones de pagos de bonos pensionales y/o cuotas partes de bonos cancelados por el ente territorial; la única solicitud recibida se tramité con recursos del FONPET de con lo reportado en la actividad tres del presente documento. Una de las finalidades de este proceso contractual es asegurar que el municipio no asuma responsabilidades con recursos propios, tramitar lo necesario y que sea requerido por las diferentes entidades con los fondos disponibles en el FONPET y así no se tendría que solicitar reembolsos.
- ✓ El día 12 de julio se remitió oficio con referencia SEM2023-128649 para aclaración de presuntas deudas a favor de Colpensiones
- ✓ El día 11 de julio se remitió a Colpensiones la consulta sobre la fuente de financiación de pagos por aportes a la ley 549 de 1999 en los casos de los siguientes afiliados:
- ✓ El día 17 de julio se proyectó oficio con referencia 1300.09.02 para Pensiones Antioquia por la distribución de recursos provenientes del impuesto de degüello recaudado por la Gobernación de Antioquia
- ✓ No se han recibido requerimiento relacionados con pasivo pensional del sector educación. Se continúa a la espera de la mesa de trabajo solicitada con FOMAG, se requiere que desde el correo institucional se haga seguimiento a esta petición
- ✓ Desde el día 14 de julio hasta el 17 de julio se estuvo trabajando en la inconsistencia de la base de datos de Pasivocol a nombre de Luis Carlos Hincapié.
- ✓ El día 18 de julio se habilitó la plataforma de Colpensiones PWA de manera virtual con la funcionaria Dora Rivera.
- ✓ El día 25 de julio se envió un correo a la funcionaria Dora Rivera para enviar al agente regional en Pasivocol para continuar con el proceso de base de datos en el municipio.
- ✓ El 31 de julio se asistió de manera presencial a la oficina de la administración municipal para de Guarne.
- ✓ El día 3 de agosto se recibió la petición de traslados de ahorros al BEPS por el afiliado Juan Daniel Rodriguez Hernández, se solicitó a la funcionaria conocer la historia laboral completa del afiliado para dar respuesta.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
Estado de avance de la actividad / Compromiso (%)	44,44 %
Observación	
Evaluación al proveedor o contratista	Argumentar las respuestas ▪ Cumplimiento al objeto del contrato o convenio: se está cumpliendo ▪ Calidad de las especificaciones del bien o servicio: se está cumpliendo ▪ Cumplimiento de la entrega: se está cumpliendo ▪ Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista: se está cumpliendo

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	**$ 42.300.000**
Valor Adiciones	
Valor Total del Contrato	**$ 42.300.000**
Valor pagado	**$ 18.800.000**
Valor causado que no se ha pagado	**$ 4.700.000**
Valor total ejecutado	**$ 23.500.000**
Valor saldo por ejecutar	**$ 18.800.000**

Pagos realizados al contratista		
Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago	Fecha	Valor
Pago N° 1	**12/04/2023**	**$ 4.700.000**
Pago N° 2	**08/05/2023**	**$ 4.700.000**
Pago N° 3	**09/06/2023**	**$ 4.700.000**
Pago N° 4	**12/072023**	**$ 4.700.000**
Pago N° 5	**14/08/2023**	**$ 4.700.000**

SI ES EL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CUADRO:

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN: Según los informes presentados por la supervisión y/o Interventoría y de acuerdo con el seguimiento a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual. De acuerdo a lo anterior se certifica que **SI**___ ó **NO**_____ se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto contractual, en caso de que la respuesta sea negativa argumentarla.

REEVALUACION DEL CONTRATISTA

Criterios de Calificación	**Puntaje**
Excelente: Servicio que superó las expectativas de contratación.	100
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	80
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	60
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	30
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	0

Aspecto a Evaluar	**Calificación**
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.	
b. Calidad del Servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.	

c. Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones Interpersonales, entre otros).	
Promedio	
Observaciones: Se validó la planilla de seguridad social N° 64388791 con fecha 1 de agosto 2023	

Para constancia se firma en la Alcaldía del Municipio de Guarne a los catorce (14) días del mes de agosto de 2023.